

"Democratizar desde lo cotidiano. La visibilización de las mujeres de la pesca como sujetos de cambio"

Patricia Martínez García¹

(Universidad del País Vasco, Departamento de Ciencias Políticas y de la Administración; Parte Hartuz: Feminismos y Modelos de Democracia)

patricia.martinezg@ehu.eus / patmartinez.garcia@gmail.com

Resumen

Las trabajadoras de la pesca son testigos de las consecuencias de un sistema sexo-género de dominación masculina. Protagonistas en toda la cadena productiva, así como fuente de apoyo y cuidados invisibles, sus aportaciones han sido constantemente desvalorizadas. Así, esta comunicación pretende denunciar las desigualdades sufridas por las mujeres de las comunidades pesqueras, que ven limitadas sus experiencias de ciudadanía. Por otro lado, el objetivo también se centra en reconocer y visibilizar la lucha por la dignificación de su oficio y en analizar si todo ello puede influir en una profundización democrática en sus entornos. Y es que, a través de la formación, la organización y la regularización de su trabajo, se han constituido como sujetos empoderados con capacidad de cambio sobre las relaciones de poder tradicionales.

Palabras clave: colectivos feminizados, comunidades pesqueras, democratización, empoderamiento, sistema sexo-género.

¹ Investigadora predoctoral en el Departamento de Ciencias Políticas de la UPV/EHU bajo el amparo del Programa de Formación del Gobierno Vasco. Sus líneas de investigación se centran en procesos de democratización y empoderamiento, feminismo y participación política, así como en *Gender Studies*, entretenimiento infantil y medios de comunicación. Actualmente, realiza la tesis "Procesos participativos y empoderamiento femenino: un estudio comparado de experiencias participativas institucionales".

1. Introducción

El mundo de la pesca es un buen ejemplo de la división del trabajo en función del género y de otras desigualdades que acaecen sobre el colectivo femenino. Una división que muestra la persistencia de "una separación o clasificación arcaica en la que las labores del mar se atribuyen a los hombres y las vinculadas a tierra a las mujeres", asumiendo también estas últimas "otras responsabilidades como el cuidado del hogar, la gestión del trabajo de los maridos en el mar y, por supuesto, aquellas actividades económicas y consideradas erróneamente como complementarias" (MAGRAMA, 2015: 5). Una estructura sustentada en la invisibilidad y en la explotación de las mismas, que se acompaña también de carencia de poder social y político.

En este sentido, Galicia se entiende como un caso paradigmático para el análisis de los retos y oportunidades a los que se enfrentan las mujeres en la pesca, ya que la importancia de este sector económico en el territorio se traduce en mayor presencia femenina². A partir del Plan para la Igualdad de Género en el Sector Pesquero y Acuícola (2015-2020) se extrae que, en términos porcentuales, las gallegas constituyen casi tres tercios de las afiliadas al Régimen Especial del Mar (un 67% frente a las segundas, que serían las vascas, con un 13%). Sin embargo, cabe precisar que estas estadísticas invisibilizan muchas de sus aportaciones (García Negro, María do Carme y Zotes, Yolanda; 2006).

Se calcula que aproximadamente unas 20.000 mujeres trabajan en el sector pesquero en Galicia (Gago, Constantino y Ardora Sociedade Cooperativa Galega, 2004), si bien con diferente presencia dependiendo la actividad. Así, su representación es ínfima en la extracción de embarque y entre los armadores; intermedia en la acuicultura y en el equipo técnico biólogo; y mayoritaria en el marisqueo, en las tareas de apoyo -reparación de redes, comercialización, etc.- y en la industria conservera. Por ello, el presente texto va a profundizar sobre dos colectivos de este territorio: las mariscadoras a pie, dedicadas a la extracción de bivalvos en las orillas, y las rederas, encargadas de la reparación y el montaje de los aparejos de pesca. Unos grupos profesionales feminizados que encarnan la precariedad de los oficios protagonizados por mujeres, con bajas remuneraciones y dependencia de prestaciones sociales; escasa

² Según datos del Anuario de la Pesca de 2014 publicado por el ejecutivo autonómico, constituye el 2,8% del PIB y produce unos 24.000 empleos directos², generando una facturación de más de 430.000 millones de euros. Una actividad que no se puede comprender sin el papel ejercido históricamente por las mujeres, especialmente en esta ubicación.

Datos obtenidos en: <http://www.pescadegalicia.com/Publicaciones/AnuarioPesca2014/presentacion.html> (Datos ofrecidos por la Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos).

regulación y malas condiciones laborales (espacios, horarios, formación, etc.); invisibilidad y ausencia de reconocimiento, ligado a su vínculo con el espacio doméstico; e inexistencia de datos números o estadísticas al respecto (Pérez Orozco: 2006). Todas ellas características que asocian los casos de este estudio con un alto grado de precariedad, más acentuado en torno a las rederas al no ser extractoras y, por lo tanto, no producir beneficios económicos tan directos.

No obstante, estas trabajadoras han visto progresar su situación a partir de su implicación en los procesos de profesionalización de su oficio en una interacción con la administración. A lo largo de su participación en la política pública, han ampliado sus derechos, mejorado sus condiciones e incrementado sus ingresos. Y, en paralelo, han desarrollado diferentes experiencias de empoderamiento, tanto a nivel individual como colectivo (Martínez García, 2012, 2013). Todo ello influye en las relaciones de poder tradicionales y en la propia profundización democrática al construir un modelo más inclusivo hacia las mujeres.

Con todo, los objetivos de la investigación son: (1) Realizar un diagnóstico de las lógicas de dominación masculina que imperan en el ámbito de la pesca y que limitan las experiencias democráticas de las mujeres. (2) Visibilizar los cambios protagonizados por las mismas en este sector, centrándonos en mariscadoras a pie y rederas gallegas, e identificar algunos de los indicadores de su empoderamiento. (3) Analizar la incidencia de la conversión de estas mujeres en sujetos empoderados en el desarrollo democrático de su entorno, examinando si se dan condiciones para la construcción de una esfera pública más inclusiva y más justa socialmente.

Para alcanzar estos fines, se realiza una recopilación documental sobre el desarrollo del proceso, informes, legislaciones y programas vinculados al mismo. La reconstrucción de sus experiencias también se recoge a través de los propios testimonios de trabajadoras y del equipo técnico a través de entrevistas en profundidad realizadas, en diferentes intervalos, entre los años 2010 y 2014. Tareas que se complementan con la selección y el análisis de contenido de las informaciones vinculadas a estos colectivos³. Una labor desarrollada para detectar formas de violencia simbólica y si existe una evolución en la visibilización y el reconocimiento de estas mujeres a nivel mediático. Un trabajo metodológico para responder a las siguientes preguntas sobre los casos de

³ Se recopilan y analizan las informaciones publicadas en la Voz de Galicia -periódico de cobertura general y mayor tirada en el territorio- vinculadas a los procesos de mariscadoras y rederas, con un total de 664 publicaciones relacionadas con las primeras y 229 con las segundas.

estudio: Su conversión en sujetos empoderados contribuye a la profundización democrática desde lógicas más inclusivas? Las experiencias de estas mujeres ¿quiebran los modos de dominación masculina sobre los que se sustenta la democracia tradicional y abren la puerta a una ampliación conceptual menos androcéntrica en términos como participación o ciudadanía?

2. Lógicas androcéntricas y opresivas en el espacio público

El feminismo, como afirma Alejandra Massolo (2007: 1), "ha permitido descubrir y hacer visible las distintas expresiones, formas y contribuciones de participación de las mujeres a lo largo de la historia", además de "cuestionar los paradigmas y conceptos androcéntricos". Este *paper* se inserta en estos principios, recogiendo la idea sobre la importancia de revalorizar y visibilizar sus aportaciones y de denunciar las lógicas de opresión sobre las mismas. Y es que los enfoques analíticos en ciencias sociales ocultan las realidades femeninas "tejida[s] por un hilo invisible que daría lugar a espacios y tiempos que escapan a nuestra mirada. Son tiempos y espacios sin nombrar, sin definir, por lo que, cabría concluir: no existen" (Hernández, 2007: 18).

Tradicionalmente, la democracia se ha construido sobre lógicas de dominación excluyentes, ajustándose a los patrones espaciales, formales y temporales masculinos. Una supuesta neutralidad criticada por muchas investigaciones feministas (Agüera y Bru, 2012; Alfama, 2009; Álvarez, 2012; Fraser 1990; 1997; Phillips, 1991; Young, 1996; 2000), y sustentada en el conocido como "contrato sexual" (Pateman, 1995). En función del mismo, se adscribe a las mujeres al ámbito privado con base en esta dualidad jerarquizada que ejerce, como expresa Cristina Molina Petit, de "mecanismo por el que en la tradición ilustrada y en la ideología liberal se opera el apartamiento de la mujer de las promesas ilustradas: fuera de lo público no hay razón, ni ciudadanía, ni igualdad, ni legalidad ni reconocimiento de los otros" (en Amorós, 2000: 435). Una exclusión que se amplía a todos aquellos grupos sociales definidos como alteridad y que no encajan en el sujeto normativo (Young, 2000). En conclusión, unas colectividades que no disfrutaban de las grandes promesas democráticas, por lo que viven su ciudadanía "de modo defectivo" (Miyares, 2003: 311).

En este sentido, se producen distintos modos de injusticia que atañen tanto al campo de la distribución como del reconocimiento (Fraser, 1997; 2011). Volviendo a las mujeres, esto se traduce en modos de explotación y marginalidad en lo económico; invisibilidad en la política; y el androcentrismo y degradación de lo femenino en lo

sociocultural. Una realidad que deriva en su construcción "como otras subordinadas y deficientes que no pueden participar como pares en la vida social" (Fraser, 2011: 299). En otras palabras, a pesar de que en las sociedades occidentales se ha conseguido la igualdad formal, una panorámica general muestra como este colectivo sufre fallos de representatividad y constricciones políticas, padecen las consecuencias de la división del trabajo en función del género y son coaccionadas cultural y socialmente mediante la objetivación y la estereotipación femenina (Miyares, 2003: 57). Unas condiciones que ponen de manifiesto, como constata Sylvia Walby (en McDowell, 2000) que las sociedades contemporáneas están insertas en un "régimen público de género": un nivel de dominación en el que tienen acceso a la vida pública pero de forma subordinada y desigual respecto a los varones.

Estas circunstancias son claras en el mundo del trabajo, un campo central en esta comunicación al relacionarse con grupos profesionales. La adscripción de las mujeres al ámbito privado y al mundo desinteresado de los afectos y los cuidados deriva en un carácter de excepcionalidad respecto a la presencia de las mismas en lo laboral (Amorós, 1985). Un modelo social ampliado ante las nuevas necesidades del capitalismo que se traduce en dobles y triples jornadas femeninas y en su conversión en "proveedoras frustradas" en las que las "diferencias salariales ayudarán a definir el trabajo de la mujer como secundario para el hombre" (Amorós, 2005: 323). Así, se constituye un mercado de trabajo que reproduce formas de discriminación vertical - limitaciones a la hora de ocupar ciertos cargos o ejercer determinadas profesiones- y/o horizontal -desigualdades en el desempeño de las mismas faenas-. La realidad de rederas y mariscadoras a pie encaja en este diagnóstico general. Explotadas en lo económico y en lo privado; desvalorizadas en lo cultural y social; deprecadas en lo político; e invisibilizadas en los imaginarios ideológicos y teóricos que constituyen los pilares de las sociedades occidentales, estas profesionales han sido excluidas tradicionalmente de las esferas de poder e influencia.

3. De la subalternidad al empoderamiento

La posición subsidiaria de estas mujeres deriva de tres grandes carencias: el poder, la autoridad y la influencia: no hemos sido educadas para tener poder; no se nos reconoce autoridad; ni tenemos capacidad de influencia (Del Río, Fernández Villa y Sanz, 2001). En este contexto, el empoderamiento se desvela como estrategia de inversión de esta situación, como un proceso multidimensional que se desarrolla en diferentes niveles y

ámbitos simultáneamente y que transforma las relaciones tradicionales de dominación (Mubarik Gabe, 2006). Cambios que apelan a un campo personal, que incide en el desarrollo de confianza para deshacer los efectos de la "opresión interiorizada" (Rowlands, 2005: 3). Aquellos de carácter social, que atañen a la capacidad negociadora e influyente en las distintas relaciones. Y otros que actúan sobre un espacio colectivo, más de condición política y movilizadora, y que se centra en el impacto en las estructuras institucionales y en la acción colectiva (Rowlands, 2005). Así, se entiende que:

“el empoderamiento es una estrategia que propicia que las mujeres incrementemos nuestro poder, esto es, accedamos al uso y control de los recursos materiales y simbólicos, ganemos influencia y participemos en el cambio social. Es un proceso por el que las mujeres tomamos conciencia de nuestros propios derechos, capacidades e intereses, y de cómo éstos se relacionan con los intereses de otras personas, con el fin de participar desde una posición más sólida en la toma de decisiones y estar en condiciones de influir en ellas”. (Del Río, Fernández Villa, Sanz, 2001: 33).

Cabe señalar que en el contexto de esta comunicación, el término de empoderamiento se vincula a la implicación de las mujeres en redes de participación política, en línea con otras investigaciones (Alfama, 2010; Amurrio y Larrinaga, 2012; Cruz, 2007). Y es que "la participación es un punto clave del paradigma feminista del empoderamiento político como acción ciudadana" (Aldana Saraccini, 2002: 5).

Así las cosas, en los años noventa, la Xunta de Galicia desarrolla un programa para el marisqueo. Una iniciativa que se desarrolla en un marco general favorable a un cambio de paradigma en la elaboración e implementación de políticas públicas hacia un modelo más interactivo (Rhodes, 1997; Kooiman, 2004; Ismael y Gomà, 2006), así como a un impulso de la igualdad a nivel institucional (López, 2005; Diz y Lois, 2011). En este sentido, el gobierno autonómico acude a los nuevos patrones decisionales ante los fracasos obtenidos anteriormente con el verticalismo tradicional (Bouza, 2005; Mahou, 2008). En este sentido, las mariscadoras son invitadas a implicarse en su propia profesionalización, en un diálogo directo entre administración, equipo técnico y trabajadoras, y bajo una toma de decisiones más consensuada y participativa. Una experiencia que, bajo los mismos parámetros, se aplica a las rederas y que, a través de la organización y la formación, va a derivar en la adquisición de poder y en un cambio en su posición en la pesca. Por razones de espacio, no se va a profundizar en el texto en el desarrollo del proceso, aunque sí se van a referir algunas de las transformaciones más importantes que permiten constatar la conversión de estas mujeres en sujetos empoderados. Las dimensiones a las que se atiende en este análisis son las siguientes:

- Material. Aspectos económicos y laborales más directamente relacionados con la mejora de su oficio: condiciones de trabajo, organización del sector, regularización...
- Política. Cuestiones relacionadas con su papel en la toma de decisiones: puestos en las organizaciones, interlocución con las instituciones, acción colectiva...
- Sociocultural. Implicación en el desarrollo de sus comunidades. Se distinguen dos tipos de participación en este sentido: aquellas actividades de impacto alto, vinculadas a proyectos con otros colectivos sociales y de carácter más transformador y dinámico; y acciones de impacto menor, ligadas al ocio y al recreo. En esta dimensión también se incluye la visibilidad y el tratamiento mediático.
- Individual. Cambios en el espacio privado de las mujeres, donde se incluye aquellas cuestiones relacionadas con la conciencia personal pero también con los afectos.

3.1. Una revolución femenina en el mar⁴

Las mariscadoras fueron el primer colectivo feminizado de la pesca implicado en un proceso de profesionalización, por lo que las participantes se convirtieron en la vanguardia de una serie de cambios que tambalearon las bases tradicionales de la pesca. Desde el ámbito material, la puesta en marcha del conocido como Plan Galicia, supuso un revulsivo para su estatus de trabajadoras. Así, se convierten en cultivadoras de las playas además de extractoras y se familiarizan con las tácticas comerciales. Por otro lado, se regulariza su oficio, con la consecuente reducción en el número de mariscadoras en más de la mitad: en el año 2000: unas 5.500 personas contaban con título de explotación y estaban dadas de alta en la Seguridad Social respecto a principios de los noventa. Todo ello permite que se incremente el volumen de ingresos, llegando a los 15.000 euros al año en lugares como Muros (Marugán Pintos, Begoña; 2004)⁵, si

⁴ Este epígrafe surge de la afirmación de un informe de La Federación de Confrarías de Pescadores de Galicia (2008: 21) que, tras reconocer la ausencia de reconocimiento de las mujeres en la pesca, sostiene que fue precisa una "evolución social que se pode chamar revolución feminina no mar para que as mulleres puxesen en valor eses coñecementos para así empezar a formarse en materia formativa adecuada e específica para elas e que axudou a mobilizar o sector, a mellorar a súa autoestima e a participar máis nas entidades colectivas representativas do sector e que tradicionalmente estaban copadas polos homes".

⁵ Para más información respecto al incremento en las rentas de las mariscadoras se puede acudir al libro realizado por Begoña Marugán Pintos (2004): *E colleron ese tren... Profesionalización das mariscadoras*

bien no son datos homogéneos en toda Galicia⁶. De una labor basada en la temporalidad y la complementariedad se sucede una fundamentada en la organización y en la calidad. Un cambio de mentalidad que conlleva nuevas estructuras de trabajo, horarios definidos, y una tarea más colectiva y solidaria. Como explica una de las entrevistadas, se ayudan y cubren las posibles carencias de su compañeras, proporcionando la flexibilidad necesaria ante las dobles y triples jornadas femeninas.

Esta situación novedosa influyó también en los ingresos de las cofradías, lo que otorga a las mariscadoras una nueva posición en las mismas. Una circunstancia que viene acompañada de la insistencia de la administración por organizar el colectivo. Desde la puesta en marcha del proceso se fundan, progresivamente, 44 asociaciones, que representan los intereses de este colectivo. Proyecto que culmina con la creación de la *Asociación de Profesionais do Marisqueo a Pe* (AREAL), si bien no con los resultados esperados⁷. En 1995 había únicamente dos patronas mayores, cuatro en 2004 y trece en la actualidad de las 62 cofradías existentes⁸. Cuantitativamente se constata una evolución, todavía insuficiente, pero son más relevantes los cambios cualitativos. Las asociaciones de mariscadoras no existían. De hecho, en muchas cofradías, como Baiona y O Vicedo, han pasado de no poder ingresar como socias a ser quienes las dirigen. Del mismo modo, parecen haberse superado tanto los ataques iniciales que tuvieron que sufrir cuando decidieron organizarse, como las luchas de poder derivadas del afianzamiento de muchos hombres en su puesto directivo. Como referencias se pueden encontrar las declaraciones del patrón mayor de Vilaxoán, Ramón Soto, en las que define a las mujeres agrupadas como "unha pandilla de lobas" (La Voz de Galicia, 22/03/2001); la negativa de su equivalente en Cedeira, Manuel Iglesias, a darles atención médica, representación en el cabildo o la cesta de Navidad porque "a xente non as quere como socias [...] Elas non aportan case nada" (La Voz de Galicia, 03/04/2003).

galegas, editado por la Xunta de Galicia. En el mismo realiza un exhaustivo recorrido sobre el proceso protagonizado por estas trabajadoras así como los cambios acaecidos.

⁶ A este respecto, mariscadoras de Lira manifestaron quejas a lo largo de las entrevistas. El reparto del territorio de extracción y las consecuentes limitaciones por áreas perjudicaron a zonas no tan ricas en la producción marisquera.

⁷ Según las declaraciones de algunas técnicas y profesionales, la federación no tenía un funcionamiento tan democrático ni tan transparente como era la intención inicial, por lo que no existe una relación muy estrecha entre las organizaciones locales y la autonómica. De hecho, tiene una mayor presencia en la vida pública la asociación AGAMAR, que también aglutina a mariscadoras y mariscadores, pero sin la obligatoriedad de la afiliación a la Seguridad Social.

⁸ Según datos de 2014, obtenidos a partir de la información de la Consellería de Pesca (www.pescadegalicia.com), se expidieron 3.748 permisos de marisqueo, de los cuales el 82% pertenecen a mujeres. Sin embargo, su representatividad no es acorde a su presencia ni a su importancia en la productividad económica del territorio gallego.

O la colocación de muñecos *vudú* en sus coches y el dibujo de símbolos demoniacos en sus casas cuando se sucedieron conflictos de poder en Cabo de Cruz durante 2004. Resistencias que parecen superadas, al menos formalmente, como se deduce sucede del informe elaborado por la Federación de Confrarías (2008). Si bien es cierto que queda un largo recorrido en el combate contra actitudes patriarcales cada vez más sutiles.

Además de su participación activa en las cofradías, también elaboran los planes de explotación en colaboración con la Xunta y se implican en el desarrollo de muchas políticas. Ejemplo de ello es el trabajo por el reconocimiento de su oficio en la reforma de la Política Pesquera Común de la Unión Europea. No obstante, esta interacción con las instituciones no está reñida con su presencia en movilizaciones y en eventos de carácter más conflictivo, en un enriquecimiento de las redes sociales y comunitarias. Junto a Greenpeace se enfrentaron a la contaminación de la ría de Corcubión, contra los problemas medioambientales devenidos de los eólicos en O Vicedo por problemas medioambientales o contra los rellenos en Baiona por ubicar un puerto deportivo, por presentar algunas referencias. Esta implicación en los entramados sociales y culturales también se manifiesta en su implicación en otras experiencias más vinculadas al turismo y a la dinamización de sus comunidades. El desarrollo del proyecto *Guimatur*, en el que organizan rutas para conocer su oficio y el de otros colectivos como las rederas; el impulso de una cooperativa para comercializar productos derivados del percebe en Baiona; su participación en ferias y eventos, como *Come o Mar* y un largo etcétera muestran la vitalidad de estas mujeres a la hora de tomar la iniciativa.

Por último, cabe señalar cambios a efectos personales. La participación en viajes, jornada y/o encuentros les proporcionó una gran adquisición de habilidades sociales, que las liberan de complejos a la hora de expresarse, como algunas de ellas reconocen a lo largo de las entrevistas. Además, la formación también es un pilar básico en este sentido, con una implicación total por su parte. Varias técnicas elogian su entusiasmo y su capacidad de aprendizaje en la multiplicidad de cursos que se realizan, no sólo profesionales sino también relacionados con liderazgos, nuevas tecnologías, etc. Por otro lado, la mayor independencia económica y el reconocimiento de su trabajo modifican su posición familiar. Cuestiones que se demuestran más en su expresión de autoestima que en un reparto equitativo de los cuidados y de los afectos, ya que el ámbito doméstico todavía es una tarea pendiente de igualdad. Pero el hecho de concebir su trabajo como profesión, con salario digno y tiempos diferenciados permite una mayor confianza en sus aportaciones. Además, la visibilidad ofrecida por los medios, si bien

todavía fuente de discriminación simbólica hacia ellas y otras trabajadoras del mar (Martínez García, Patricia; 2014a; 2014b), colabora en una imagen positiva. Sentencias como "se colocarán a la cabeza de España y Europa, que nunca han visto una agrupación semejante" (La Voz de Galicia, 03-04-2002) o "han logrado reconvertir una actividad destinada a redondear la economía familiar en una profesión con todas las de la ley" (La Voz de Galicia, 04-03-2006) son ejemplos del cambio en la percepción social.

Todas estas cuestiones han permitido que las mariscadoras transiten de una situación de invisibilidad, marginación, discriminación y carencia de valoración hacia su empoderamiento. Y es que se han constituido en un colectivo vanguardia dentro de este ámbito, sirviendo de guía a otros procesos, y desarrollándose como verdaderas profesionales, mejorando sus condiciones laborales y económicas, además de incrementar su reconocimiento social y su posición en las comunidades pesqueras.

Herederas de la política desarrollada con las mariscadoras, las rederas se han convertido en un ejemplo de organización en la pesca, como señala una de las técnicas que trabaja con ellas. Si bien son todavía un colectivo precario -señalando como una de las causas principales el intrusismo- se pueden constatar muchas mejoras, cuya base se encuentra en la organización. Totalmente atomizadas y dispersas por la geografía gallega, las atadoras no tenían ningún tipo de voz colectiva, pero la creación de asociaciones locales y una entidad aglutinadora, *O Peirao*, puso fin a esta situación. Actualmente, hay ocho asociaciones (a la que próximamente se sumará la de Cariño), en la que se integran unas 125 de las aproximadamente 700 rederas en situación regular. Proporcionalmente la cifra no es muy elevada, pero se debe tener en cuenta que existen muchas mujeres que faenan para barcos familiares y son ajenas al proceso. De hecho, las entrevistas a varias atadoras de Aguiño confirman esta realidad: su experiencia no tiene nada que ver con la de otras compañeras más precarias. Tienen carga de trabajo suficiente y fija, los ingresos son familiares y han visto mejoradas sus instalaciones de forma colateral a la política pública.

Este impulso organizativo ha permitido a las rederas una serie de mejoras en sus condiciones laborales. En primer lugar, han conseguido el certificado de cualificación profesional -un reconocimiento que se extiende a las trabajadoras de otros territorios como Euskadi, Cantabria y Asturias-. Además, entre las asociadas han unificado los precios de las redes, intentando evitar la competencia entre ellas e incrementar sus ingresos. Esta búsqueda de beneficios también las ha llevado a la diversificación,

elaborando productos manufacturados con la consecución de la Carta de Artesanas de la Xunta de Galicia. Labor que les permite participar en ferias de diversa índole y ampliar su mercado. También han mejorado sus espacios de trabajo. Si antes normalmente reparaban las redes a la intemperie o en sus casas, cuando se trataba de artes menores, ahora cuentan con naves acondicionadas, con luces y servicios apropiados.

Por otro lado, han pasado de estar ninguneadas, como reconoce una de las propias técnicas vinculadas al proceso, a convertirse en interlocutoras políticas en todos los niveles territoriales. Lideran iniciativas como la del sello homologado, para identificar las redes legales "legales", o el proyecto Eco-Redes con el que colaboran para realizar productos más sostenibles. Asimismo, se han implicado en todo el plan de reforma de la Política Pesquera Común, desde la elaboración del Libro Verde hasta el programa definitivo. También han establecido contacto directo con la administración, demostrando una capacidad de reivindicación y negociación considerable. Otra de las técnicas entrevistadas reafirmaba esta idea al destacar que las rederas se han convertido en agentes totalmente activos y no esperan que nadie llame a su puerta para solucionar sus problemas.

Paralelamente, han establecido importantes nexos interna y externamente. En primer lugar, han creado una fuerte conciencia colectiva, lo que se refuerza con la labor realizada por la federación que, al contrario que AREAL, parece funcionar. Así, los encuentros y las reuniones han permitido el diálogo y el acercamiento entre ellas. Una idea que queda reflejada por una redera durante una entrevista: "Agora nos congresos nos escoitamos, compartimos a nosa situación, o sentir de cada unha. E saímos da casa fixándonos un día que se convirte en importante para nos". A esto hay que sumar otros proyectos como *Entrerredeiras* en el que las directivas se reúnen con las compañeras de diferentes puertos para conocer qué problemáticas e intereses influyen en este sentido. Una tendencia que continúa con el acuerdo que han forjado con las profesionales de otros territorios a través de la Declaración de Ondarroa, con la que pretenden reforzar la presión hacia las instituciones para lograr sus objetivos. Del mismo modo, se han insertado en la Red Española de Mujeres de la Pesca y colaboran en sus actividades a congresos, algo que extienden al resto de Europa.

Por otro lado, su capacidad de movilización ha quedado demostrada en varias ocasiones. Una referencia es la campaña "SOS Redeiras", con la que pretenden concienciar a armadores y otros sectores de la pesca para que no fomenten la irregularidad en su oficio con el fin de reducir costes. Encierros y manifestaciones en

diferentes edificios de la administración también fueron usados como tácticas. Acciones reivindicativas que van acompañadas de colaboración en el desarrollo comunitario de sus zonas.

Todo ello ha conllevado una mayor visibilidad social, acompañado de un reconocimiento mediático. Su presencia es ínfima en los noticiarios pero se ha constatado cierta evolución en el tratamiento hacia una imagen de colectivo fuerte y unido, con capacidad de acción (Martínez García, 2014a). También se constatan cambios en el campo personal. Su implicación en la formación que, al igual que con las mariscadoras, es variada y no sólo vinculada a la profesión, las dota de una mayor confianza y autoestima. Los cursos, acompañados de participación e interacción con diferentes agentes políticos y sociales, les permiten adquirir habilidades sociales y ciertos cambios en su posición, tanto en el ámbito doméstico como en el comunitario. Porque, como recuerda La Voz de Galicia (31 de julio de 2011), "¿Qué serían los barcos sin sus rederas?"

4. Democratizando desde abajo: la influencia de nuevos agentes empoderados

El empoderamiento de las mariscadoras a pie y las rederas deriva de un proceso iniciado por la administración, dentro de una tendencia de apertura del espacio público. Una experiencia que se vincula al concepto de Charles Tilly sobre democratización (2010) que establece que el sistema funciona mejor cuando existen más redes, más voces y más actores en los procesos decisorios hacia una mayor confluencia de intereses entre ciudadanía e instituciones (Ibarra, 2011; Tilly, 2010). Procedimientos que se encaminan hacia una mayor igualdad y exclusión de privilegios. No obstante, una vez establecida la relación entre el desarrollo de este tipo de procesos y su deriva democratizadora hacia resultados empoderantes, interesa conocer la influencia de estos nuevos sujetos en las estructuras de su entorno.

Recuperando las nociones de poder, autoridad e influencia (Del Río, Fernández Villa y Sanz, 2001), se observa que los logros a este respecto por parte de estas mujeres derivan en un espacio público más inclusivo. Como sentenciaba el *conselleiro* López Veiga, la acción de las mujeres en la pesca es fundamental para la evolución del sector ya que "las han puesto a prueba tantas veces para demostrar que es igual que ahora tienen una fuerza inconmensurable" (La Voz de Galicia, 17 de marzo de 2002). Es decir, ocupando puestos de poder, reforzando sus voces en el diálogo con otros actores y revalorizando su presencia en las comunidades confirman la frase enunciada en un

homenaje realizado por Comisiones Obreras a las mujeres de la pesca: "A democracia nas cofradías comeza por vos" (La Voz de Galicia, 08 de marzo de 2002).

Por otro lado, los cambios protagonizados por estas trabajadoras también derivan en una ampliación conceptual en el que se hace un hueco a la cotidianidad como forma de acción política. Visibilizando contribuciones que, hasta ahora, se habían considerado irrelevantes para la vida pública pero que se desvelan como fundamentales para el desarrollo de las comunidades. Como propone Hernández, se participa mediante "cualquier actividad, actuación y toma de decisión que influya en la construcción de nuestra sociedad" (2007: 23-24), reconociendo las aportaciones de las mujeres cuando "se implican e interactúan con su entorno, apoyadas en toda una red de vínculos y relaciones que dotan de un significado colectivo y social a sus decisiones e intervenciones". Mariscadoras y rederas han dinamizado la pesca no sólo desde un punto de vista productivo, sino también a nivel comunitario quebrando los principios excluyentes que tradicionalmente imperaban en este ámbito. Como nos recuerda Begoña Marugán Pintos (Marugán Pintos (2011)⁹, la elaboración de su libro *E colleron ese tren* es (2004):

"es también una historia que habla de cómo se logró pasar de la invisibilidad al reconocimiento; una historia sobre la cogestión y la importancia del diálogo entre la ciudadanía y los poderes públicos; una historia de confianza mutua y solidaridad entre mujeres; una historia sobre las posibilidades del desarrollo sostenible, y para mí, personalmente, la mejor muestra de la capacidad femenina de superación y transformación colectiva. Porque quizá no lo sepan, pero en Galicia, hace ya unos años, las mariscadoras a pie [y lo extendiendo a las rederas y otras mujeres] protagonizaron una auténtica revolución silenciosa que merecía ser contada".

Unas experiencias que ponen de manifiesto la relevancia de que los estudio sobre democratización fijen su mirada en las realidades de nuevos sujetos empoderados que han sido invisibilizados tradicionalmente.

Referencias bibliográficas

Agüera, Mercè y Josepa Bru. 2012. "Recursos escasos i mobilitacions mediambientals des d'una perspectiva de gènere", en Mateo M. Freixanet (2012), *Sostenibilitats. Politiques publiques des del feminisme i l'ecologisme*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials: 227-279.

⁹ La socióloga recuerda en esta entrada la reconstrucción realizada en *E colleron ese tren... Profesionalización das mariscadoras galegas* del proceso de estas trabajadoras. Ver referencia en: <http://www.fsc.ccoo.es/webfscasturies/menu.do?Actualidad:Titulares:211344>. Aunque lo aplica a las mariscadoras, que es el colectivo profesional que analiza, la cita se puede extender al resto de trabajadoras que se implicaron en procesos de profesionalización y dignificación de su oficio.

Aldana Saraccini, A. Violeta. 2002. "El empoderamiento femenino como acción ciudadana: ética de una participación política diferente". Disponible en web: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielac-upoli/20120806013345/cap8.pdf> [Consulta: 28 de diciembre de 2014].

Alfama, Eva. 2009. "Hacia la perspectiva de género en el estudio de los movimientos sociales. La participación de las mujeres en la Plataforma en Defensa de l'Ebre", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, 125: 117-129.

Álvarez, Pili. 2012. *Movimientos sociales, relaciones de género y cultura. El caso de los gaztetxes en la CAPV*, Gasteiz, Emakunde. Disponible en web: http://www.emakunde.euskadi.net/contenidos/informacion/pub_publicaciones/eu_def/adjuntos/B-3_2011.pdf [Consulta: 28 de diciembre de 2014].

Amorós, Celia. 1985. *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Madrid, Anthropos Editorial del Hombre.

Amorós, Celia. 2000. *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y postmodernidad*. Madrid, Ediciones Cátedra.

Amorós, Celia. 2005. "Globalización y orden de género", en Celia y Ana De Miguel, eds., *Teoría feminista: de la Ilustración a la globalización III. De los debates sobre el género al multiculturalismo*. Madrid: Minerva Ediciones: 301-332.

Blanco, Ismael y Gomà, Ricard. 2006. "Del gobierno a la gobernanza", *Política, Revista de Ciencias Sociales*, 2: 11-27.

Bouzas, Ramón. 2005. "Los principios de la gobernanza en clave europea: potencialidad para las políticas de gestión pública de las administraciones autonómicas", *Revista de Pensamento do Eixo Atlántico*, 8: 105-119.

Cruz, Fátima. 2007. "Procesos de empoderamiento a través de la participación colectiva de las mujeres en la Montaña Palentina", en *Actas del IV Congreso Internacional de Investigación-Acción Participativa*, Valladolid: Universidad de Valladolid.

Del Río, Amaia, Maite Fernández y Ana Isabel Sanz. 2001. *La participación política: estrategia de empoderamiento para las mujeres*. Bilbao: Instituto Hegoa.

Diz, Isabel y Marta Lois, coord. 2011. "La institucionalización de la igualdad de género en Galicia", *Gestión y análisis de políticas públicas*, 5: 145-166.

Federación Galega de Confrarías de Pescadores. 2008. *As mulleres do mar en Galicia. Situación actual das profesións tradicionais desempeñadas por mulleres no ámbito pesqueiro-conserveiro*. A Coruña: Federación Galega de Confrarías de Pescadores.

Fraser, Nancy. 1990. "Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy", *Social text*, 25-26: 56-80.

Fraser, Nancy. 1997. *Justice Interruptus: Critical Reflections on the postsocialist condition*. London: Routledge.

Fraser, Nancy, coord. 2011. *Dilemas de la Justicia en el siglo XXI. Género y globalización*. Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears.

García Negro, María do Carme y Yolanda Zotes. 2006. "El trabajo de las mujeres en el sector pesquero gallego: análisis de los problemas relacionados con su tratamiento estadístico", *Revista Galega de Economía*, 15 (1): 1-25.

Hernández, Jone M. 2007. *Hacia una cartografía de la participación invisible. Proyectando mapas para la intervención local de las mujeres* (Informe final). Barcelona: Diputación de Barcelona.

Ibarra, Pedro. 2011. *Democracia relacional*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.

Kooiman, Jan. 2004. "Gobernar en gobernanza", *Revista Instituciones y Desarrollo*, 16: 171-194.

López, Mónica. 2005. "Políticas de igualdad. Galicia en la gobernanza europea", *Revista de Pensamento do Eixo Atlántico*, 8: 59-79.

MAGRAMA, Ministerio de Alimentación, Agricultura y Medio Ambiente. 2015. *Plan para la igualdad de género en el sector pesquero y acuícola*. Madrid: MAGRAMA.

Mahou, Xosé M^a. 2008. *Implementación y gobernanza. La política del marisqueo en Galicia*. Santiago de Compostela, Xunta de Galicia: Escola Galega de Administración Pública.

Martínez García, Patricia. 2012. "Empoderamiento femenino en contextos de gobernanza", *Revista de la Escuela Jacobea de Posgrado*, 2: 55-72.

Martínez García, Patricia. 2013. "¿Es posible el empoderamiento femenino en procesos por invitación? El caso de las trabajadoras del mar en Galicia", en Rafael Bañón i Martínez, Rubén Tamboleo y Gema Sánchez, *Participación, democracia y gestión de la escasez. Experiencias de democracia y participación*. Madrid: Universidad Complutense: 117-122.

Martínez García, Patricia. 2014a. "Medios de comunicación y visibilidad femenina: la reconstrucción del proceso de las rederas gallegas a través de la prensa", en *Espacios de comunicación, IV Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, Bilbao, AEIC: 1235-1244.

Martínez García, Patricia. 2014b. "Generización de espacios mediáticos y colectivos feminizados de la pesca, ¿reconocimiento o reproducción de las desigualdades?", en *La democracia no es un editorial. Patrones neoliberales en los medios de comunicación, Actas del VI Congreso Internacional Latina de Comunicación Social*, La Laguna: Universidad de La Laguna.

Marugán, Begoña. 2004. *E colleron ese tren... Profesionalización das mariscadoras gallegas*. A Coruña: Xunta de Galicia, Consellería de Pesca e Asuntos Marítimos.

Marugán, Begoña. 2012. "La organización de las mariscadoras como agentes de transformación social", *Em Debate*, 7: 82-106.

Massolo, Alejandra. 2007. "Participación de las mujeres en asuntos municipales". Disponible en web:

http://singenerodudas.com/2003_2012/tirnamban/777/participacion-de-las-mujeres-en-los-asuntos-publicos-municipales [Consulta: 15 de mayo de 2015].

McDowell, Linda. 2000. *Género, identidad y lugar*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Miyares, Alicia. 2003. *Democracia feminista*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Mubarik Gabe. 2006. "Estrategias de género para la soberanía alimentaria", en Fernando Fernández Such, Fernando, coord., *Soberanía alimentaria. Objetivo político de la cooperación al desarrollo en zonas rurales*. Barcelona: Icaria Editorial: 253-320.

- Pateman, Carole. 1995. *El contrato sexual*. Barcelona: Editorial Anthropos.
- Phillips, Anne. 1991. *Engendering democracy*. Cambridge (UK): Polity Press.
- Rhodes, Roderick A. W. 1997. *Understanding Governance. Policy Networks, Governance, Reflexivity and Accountability*. Gran Bretaña: Open University Press.
- Rowlands, Jo. 2005. "El empoderamiento a examen". Disponible en web: <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=print&sid=809>
[Consulta: 28 de diciembre de 2014].
- Tilly, Charles. 2010. *Democracy*. Madrid: Editorial Akal.
- Young, Iris Marion. 1996. "Vida política y diferencia de grupo: una crítica del ideal de ciudadanía universal" en Carmen Castells, *Perspectivas feministas en teoría política*. Barcelona: Editorial Paidós.
- Young, Iris Marion. 2000. *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Ediciones Cátedra.